Red de Salud
de Ladera · E.S.E.

Sede Administrativa Calle 5C # 39 – 51
Barrio Tequendama / PBX: 608 0124
Nit. 805.027.289-9

LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA RED DE SALUD DE LADERA E. S. E.

CERTIFICA:

Que la señora **YINA YISELL QUIÑONES SINISTERRA** con C.C., 1111661590 suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios con esta entidad así:

CONTRATO	OBJETO	INICIO	TERMINACION	VALOR
00-2026-PSCO-419	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO DE ATENCIÓN EN SALUD, EN LA RED DE SALUD LADERA E.S.E., EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN NO. 00000711 DE 2025.	14.01.2026	31.03.2026	$7.935.000

Estado del contrato de prestación de servicios: En ejecución.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).

OSCAR ORLANDO ESPAÑA PULIDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Red de Salud de Ladera E.S.E.

Elaboró: Laura Alejandra Sandoval Correa – Afiliada Participe Agesoc
Revisó: Allison Rojas Calderón - Asesora Jurídica
Aprobó: Oscar Orlando España Pulido – Jefe Oficina Asesora Jurídica

VIGILADO Supersalud

icontec ISO 9001 co-sc 7215-1
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM